



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Expediente n.º: 909/2021

Oficio de Remisión a la Comunidad Autónoma

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto 2020

Fecha de iniciación: 02/02/2021

OFICIO DE REMISIÓN A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.

Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones financieras con las Corporaciones Locales y Juego

De conformidad con lo establecido en el artículo 193.5 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 91 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, adjunto le remito copia de la liquidación del Presupuesto General de 2020, debidamente aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 08/03/2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:



Cód. Validación: 99MQ45H729HMPXCGXM2WQLDLMI | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1